

[illegible]

The drawing consists of two parts:

- Left Part (Elevation):** Shows a side elevation of a building. It has a gabled roof and three rectangular windows. The ground level is indicated by a dashed line. Dimensions include a total width of 150 and a height of 180. A note points to the wall above the middle window: "vorderer Teil des Hauses 25,6 m²". Another note points to the ground level: "dalle, prof. du terrain 25,6 m²".
- Right Part (Section):** Shows a cross-section of the building. The ground level is indicated by a dashed line. The building has a flat roof. Dimensions include a total width of 700 and a height of 180. A note points to the roof: "Vorderer Teil des Hauses 25,6 m²". Another note points to the ground level: "dalle, prof. du terrain 25,6 m²".

There are also some handwritten notes at the top left: "latine de minceur" and "wergewen".

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

— DIÁLOGOS QUE SUPERAN LOS MUROS —

“El negocio es redondo para las empresas, la sobrepoblación no es un problema para estos miserables, ya que por cada prisionero/a adicional al máximo que estas mismas empresas imponen, el Estado debe indemnizarlas. Los gastos son reducidos al mínimo para que las ganancias sean mayores, por ello, las condiciones al interior de los penales son deficientes. Estos grupos empresariales no solo participan en el negocio de las cárceles en Chile, sino que han tejido con los años un monopolio que se expande por todo el mundo, administrando prisiones de diferentes países. La acción insurrecta los encuentra y logra atacarlos, porque si despreciamos a los custodios serviles de Gendarmería, despreciamos también a quienes encuentran un negocio en el hacinamiento, torturas y vejámenes.”

Atentado explosivo contra la empresa Besalco S.A, quien lleva las concesiones de algunas prisiones en Chile, por parte del “Grupo de Acción 6 de Julio/Nueva Subversión” en Julio 2022

La lucha anticarcelaria no se limita solo a la cárcel como estructura física ni a sus guardianes, asistentes y trabajadorxs que la componen. Sus alcances y pretensiones son bastante más amplios abarcando el cuestionamiento y el combate contra cada expresión coercitiva de esta sociedad que necesita y pide a gritos más prisiones. Esta manera de entender la lucha anticarcelaria, que es fruto de la permanente reflexión colectiva, permite ampliar la mirada, afinar posicionamientos e identificar diversos puntos donde poder golpear.

No obstante, en momentos como el que estamos viviendo marcados por el endurecimiento del control carcelario y la eternización de las condenas, pienso que se hace necesario y urgente enfocar esta lucha en intentar por todos los medios frenar y hacer retroceder este brutal ajuste llevado adelante fundamentalmente por Gendarmería. Hacer de nuestras reflexiones acciones ofensivas resulta imprescindible para enfrentar este nuevo y restringido escenario.



“El Trabajo conjunto entre Gendarmería, el Estado-Policial chileno y el capital privado configuran una triada que evidencia el lucrativo negocio de las cárceles-empresas, aniquilando la dignidad de la población carcelaria en función de sus intereses económicos y del orden social de los ricos y poderosos”.

Atentado explosivo contra la empresa SODEXO por parte de “Células Revolucionarias Nicolás Neira” en mayo del 2021.

ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE PENSAR/ATACAR LA CÁRCEL SURGIÓ LA SIGUIENTE INTERROGANTE QUE LOGRÓ TRANSITAR POR DIFERENTES PARTES TANTO DENTRO COMO FUERA DE LOS MUROS. ¿QUÉ CRITICAMOS CUANDO CRITICAMOS LA CÁRCEL? ¿DE QUÉ FORMA NOS POSICIONAMOS CONTRA ELLAS?"

La cárcel se concibe así misma como la pieza clave para la certeza jurídica de la que la “democracia” y el “estado de derecho” tanto se jacta. Es así entonces, como se vuelve necesario cuestionar profundamente, tanto su teoría, su estructura y también, su existencia misma. Entender primero, que

...la cárcel es una parte de un engranaje más grande, que funciona para unxs, como lugar seguro y gratuito desde donde estafar y traficar, y para otrxs, como el instrumento para someter y ahogar los espíritus rebeldes contrarios al interés del poder y el capital.

...en el tiempo inmediato, entender que aquellos que por diversas razones caen en prisión, no están muertos, no han terminado como seres políticos, puesto que somos capaces de concebarnos dentro de sus altos muros resistiendo, haciendo de la cárcel una trinchera más desde la cual puede practicarse la lucha anárquica, en esa sintonía, para aquellos que nos mantenemos en conflicto constante contra el poder, la cárcel no solo es una posibilidad, sino también un lugar físico desde el cual resistir, luchar y mantener la praxis anárquica.

Afinidades en conflicto

La cárcel es un ejemplo vivo de ser un acto ejemplificador, de extirpar el ser humano rebelde o antisocial del entorno social-cívico-normal como solución a las problemáticas que no genera el rebelde, si no el sistema depredador impuesto, que se alimenta de las mismas problemáticas haciéndose ricos, con la ignorancia, el delito y la miseria.

Desde lo más macro a lo más ínfimo de su existencia, ya que muestra lo trascendente que se vuela el domino de el hombre por el hombre, actitudes nefastas que replican carceleros y hasta mismo presos entre ellos, demuestra un sistema carente de humanidad lo que conlleva en la sociedad la existencia de prisiones, que instala en la mente del prisionero mismo el temor a conseguir su propia libertad por sus medios, mientras que se acomoda a existir cautivo y se alinea producto del consumo de drogas y los códigos de la cárcel.

Cuando veo hacia atrás y veo la construcción de mi mismo como sujeto político fui y sigo adoptando ciertas posiciones frente muchas realidades y una de ellas fue la cárcel, sentía el deber de confrontación ante tanto abuso e impunidad, me hizo posicionarme de forma antagónica, a todo lo que puede conllevar el mundo carcelario, sin dejar de lado ciertos códigos y normas que acá son sagradas y vitales para sobrevivir y convivir con los demás presos, pero sin duda dejando aparte todas las conductas nefastas que se dan como el ejercer poder sobre otro para mi propio interés y bien estar, dentro de sus muros sigo posicionado contra el encierro y sus lógicas, contra el carcelero y sus superiores, contra quién pide más policías y más cárceles y es una posición permanente hasta que se me apague la vida.

Lucas Hernández.

Santiago 1. Abril 2025.

EL ENTRAMADO CARCELARIO LA CÁRCEL...ALGO MÁS QUE MUROS Y UNIFORMES

La cárcel, el edificio repleto de alambres, rejas y fuertemente custodiado donde se castiga con encierro a los sujetos, es un símbolo de la dominación. Un monumento al castigo, encierro y vigilancia de las sociedades modernas, pero es también un entramado que se sostiene con mucho más que hormigón y barrotes. En esta reflexión queremos apuntar a la multiplicidad de actores que sostienen y permiten su funcionamiento, planteamos sobrepasar la figura del gendarme como la única figura que representa y encarna un desafío al momento de tensionar nuestras ideas contra el dominio.

La crítica constante a la cárcel no busca ser una crítica redundante sobre esta misma (“La cárcel es mala porque es del Poder” “Es malo que exista, porque nos encarcela”), el plantear la necesidad de repensar cómo comprendemos la institución carcelaria y sus alcances, implica a su vez una actualización constante de nuestro repertorio de acción y horizontes de conflicto.

Dentro de esta constante actualización, adaptación y perfeccionamiento del sistema carcelario, se introducen modificaciones tanto a su estructura física como lo son mayor número de módulos; modernos sistemas de vigilancia y aislamiento. Esto trae consigo un negocio atractivo y rentable para las empresas que deciden invertir en las cárceles concesionadas, exponiendo de una forma explícita que el sistema ve nuestra “libertad” como un bien, que puede arrebatar y trazar en el mercado.

Los modelos concesionados no solo obtienen dinero del Estado, sino que también de los presxs. Esto lo realizan mediante sistemas de economatos en los que venden productos dentro de los recintos obligando a los presionerxs a adquirirlos, pues son el único medio por el cual estos pueden comprar cosas “legalmente” dentro.”

En esta línea, la cárcel no solo viene y se sostiene desde una institucionalidad, por esta razón, queremos ampliar la mirada y poner el foco también en aquellos riesgos/factores a los cuales los compañeros y entornos solidarios se ven expuestos, pues están impulsados por aquellas acciones y personas que sostiene la cárcel desde el ámbito

no institucional, que abarca desde aquel presx que actúa bajo lógicas carcelarias que obedecen órdenes de otros para mantener el “orden” no institucional carcelario, hasta quienes han generado del encierro un sistema económico rentable: peloteros; vendedores de puestos; entre otros.

En este sentido, buscamos posicionar a la prisión, como algo más que una estructura física, ya que la concebimos al mismo tiempo como una estructura social en sí misma, que repite y sostiene los patrones sociales dominantes. Si bien la sociedad justifica, necesita y reproduce la cárcel, la prisión sobrevive y se mantiene a través de un entramado concreto a su alrededor, en el que cada actor contribuye al mantenimiento del cauterio sobre el prisionerx.

Estas variaciones se deben tomar en cuenta en los nuevos contextos a los cuales se esta sometiendo a los prisionerxs, como los nuevos regímenes de aislamiento que involucran a una multiplicidad de actores que confluyen en estos “nuevos” métodos represivos o la interminante e incipiente política de dispersión que toma el Estado trasladando a los presxs no solo lejos de sus familias, sino que también de sus redes de apoyo.

Los “nuevos” métodos de encierro y el avance de las leyes requirieren personal calificado (profesionales) para humanizar la labor carcelaria, asegurándose que el castigo traspare más allá del ámbito físico en los prisionerxs. Lo anterior se traduce en diferentes “servicios” como lo son el brindar atención primaria; generar informes técnicos que muestren los niveles de “reinserción” de estos elaborados por: psicólogos, Trabajadorxs sociales, entre otros; los intereses institucionales son múltiples y diversos todos articulados en pos de romper voluntad más allá de lo físico.

El tener en cuenta estos factores mantienen vigente una crítica anticarcelaria actualizada con una mejor comprensión del enemigo.

No solo la figura del gendarme uniformado debería centrar nuestras miradas cuando pensamos en la cárcel como institución de encierro. Seguir esta caricatura solo nos limita en su comprensión y sobretodo en la forma de oponernos.



UN ENTRAMADO...

*LA CÁRCEL ANTES DE LA CÁRCEL. Arquitectos, ingenieros, inmobiliarias y constructoras ven en el encierro una rentable forma para ganar dinero. Con cada anuncio de más cárceles sonrén y prueban su imaginación en formas de hacer insoportables la vida humana.

*ASISTIENDO AL PRISIONERX. Psicólogos, asistentes sociales y médicos, cumplen una función que pareciera auxiliar al prisionerx y su entorno, son eslabones funcionales al encierro e incluso de la persecución penal, con peritajes e informes realizados a pedido de los perseguidores. Este ejército de profesionales son quienes mantienen la sobrevida del prisionerx con la fantasía de hacerle soportar el encierro.

*LA CÁRCEL COMO UN MERCADO. La lógica mercantil entrecruzada con la lógica del encierro dan fruto a las cárceles concesionadas. Empresas blindadas y custodiadas por carcelerxs, donde todo se transforma en economía rentable. La serie de prohibiciones a encomiendas se complementa con la subvención de alimentación a empresas externas y el economato. Todo presx se transforma en un consumidor obligatorio de este monopolio.

*LA CÁRCEL COMO UN NEGOCIO INFORMAL. Alrededor de la vida carcelaria gira toda una economía informal, desde peloteros, sobornos, ingreso de elementos prohibidos, droga, pagos para un cupo en la fila, etc. Una economía informal sostenida y conviviendo en el encierro, complementándose funcionalmente. Todos quienes hemos tenido cercanía con la cárcel hemos recurrido a ella directa o indirectamente, lo que no significa que sea una dimensión exenta de crítica.

Actualmente al interior de las cárceles se vive un endurecimiento del régimen interno con más castigos, más aislamiento, más prohibiciones. Con la excusa del combate al crimen organizado se ha construido un consenso social que ya no solo pide más cárceles, sino regímenes cada vez más duros y de permanente castigo.